



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
SOCORRO SANTANDER**

Socorro, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: Privación de patria potestad adelanta mediante apoderado por el señor JOSE LUIS NOSSA CASTAÑEDA en su condición de padre de REHYK HART JHESE NOSSA CARDOSO contra CLAUDIA YAZMIN CARDOSO RODRIGUEZ. Radicado: 68755-3184-002-2021-00147-00

En consideración a que en la fecha establecida mediante auto proferido el trece (13) de septiembre hogaño, para efectos de llevar a cabo audiencia dentro del asunto de la referencia ya se encontraba designada para llevar a cabo diligencia de exhumación dentro del radicado 2021- 144, se procede a establecer para tal fin, el día veintitrés (23) de noviembre del año en curso, a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DGB' or similar, enclosed within a circular stamp.

**DOLLY FABIANA GÁMEZ BONILLA
Juez**

Palacio de Justicia - Piso 1 - Oficina 108 Socorro Santander

E-mail: j02prfsoc@cendoj.ramajudicial.gov.co